



04

Ama y haz lo que quieras

PASTOR DAVID SALGADO

24 DE JULIO DE 2022



La práctica del AMOR fraternal

RESUMEN DEL SERMÓN

El amor y la libertad cristiana son temas que deben ir siempre de la mano. Hemos aprendido en esta serie que el amor “ágape” a nuestros hermanos consiste en el sacrificio que hacemos para su santificación, edificación y bienestar. Cuando amas de esa forma, luego puedes hacer lo que quieras, y estarás bien con Dios y con tu prójimo. Sobre este tema, San Agustín escribió: *“Ama y haz lo que quieras. Si callas, callarás con amor; si gritas, gritarás con amor; si corriges, corregirás con amor; si perdonas, perdonarás con amor. Si tienes el amor arraigado en ti, ninguna otra cosa sino amor, serán tus frutos”*.

La pregunta que surge es: ¿Qué es la libertad cristiana? Este es un término bastante amplio que tiene que ver con la libertad que tenemos en Cristo: De la ley como pacto, del pecado y de Satanás, y de la dominación de los hombres sobre nuestra conciencia. Tomando esto en cuenta, para desarrollar este tema entenderemos el término, como la libertad que tenemos en Cristo de hacer, según nuestra conciencia, aquellas cosas que la Biblia no nos prohíbe directamente. Cosas no esenciales, neutrales o indiferentes. Entendiendo que un uso incorrecto de esta libertad puede hacer que menospreciemos a nuestros hermanos que no piensan como nosotros y que lleguemos a ofenderlos.

Por eso, a través de **Romanos 14:1-15:7** aprenderemos que **el amor a nuestros hermanos debe dirigir nuestra libertad cristiana**. Entendiendo: Cómo el amor debe dirigir la libertad cristiana, y cuál es el fundamento y propósito para vivir esto.

I. ¿CÓMO EL AMOR DIRIGE TU LIBERTAD CRISTIANA?

Antes de responder a esta pregunta es importante que sepamos qué estaba pasando en la Iglesia en Roma en tiempos de Pablo. Había tensión entre dos grupos: Los cristianos gentiles (quienes eran mayoría) y los cristianos judíos. Ambos grupos creían en el evangelio; pero diferían en costumbres, tradiciones y prácticas, por lo que ambos se sentían juzgados por los otros en prácticas de cosas no esenciales o neutrales (que no constituían pecado en sí mismas). Esa tensión es la que se describe en **Romanos 14:1–15:6**.

Habían hermanos a quienes se les llamaba fuertes en la fe, quienes tenían una comprensión de la gracia de Dios porque vivían su libertad cristiana sin impedimento. Los otros hermanos, llamados débiles en la fe, por no entender la gracia de Dios y el evangelio de Cristo, no comprendían aún la manera de vivir su libertad en Cristo, por lo que vivían sujetos a tradiciones impuestas por ellos mismos en cosas no esenciales o neutrales, y se ofendían de la libertad con la que otros vivían. Es por esta razón que Pablo escribe Romanos 14, para dar indicaciones de cómo se debía vivir la libertad cristiana con amor. Para esto, veremos 5 principios que encontramos en el capítulo catorce.

1. ACEPTÉMONOS UNOS A OTROS SIN JUZGARNOS.

Romanos 14:1-12: *Accepten al que es débil en la fe, pero no para juzgar sus opiniones. ² Uno tiene fe en que puede comer de todo, pero el que es débil solo come legumbres. ³ El que come no desprecie al que no come, y el que no come no juzgue al que come, porque Dios lo ha aceptado. ⁴ ¿Quién eres tú para juzgar al criado de otro? Para su propio amo está en pie o cae. En pie se mantendrá, porque poderoso es el Señor para sostenerlo en pie. ⁵ Uno juzga que un día es superior a otro, otro juzga iguales todos los días. Cada cual esté plenamente convencido según su propio sentir. ⁶ El que guarda cierto día, para el Señor lo guarda. El que come, para el Señor come, pues da gracias a Dios; y el que no come, para el Señor se abstiene, y da gracias a Dios. ⁷ Porque ninguno de nosotros vive para sí mismo, y ninguno muere para sí mismo. ⁸ Pues si vivimos, para el Señor vivimos, y si morimos, para el Señor morimos. Por tanto, ya sea que vivamos o que muramos, del Señor somos. ⁹ Porque para esto Cristo murió y resucitó, para ser Señor tanto de los muertos como de los vivos. ¹⁰ Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O también, tú, ¿por qué desprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Dios. ¹¹ Porque está escrito: «Vivo Yo, dice el Señor, que ante Mí se doblará toda rodilla, Y toda lengua alabará a Dios». ¹² De modo que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí mismo.* El mandato aquí es que aquellos que son fuertes en la fe deben aceptar o dar la bienvenida a los débiles; pero sin juzgarlos, sin rechazarlos, menospreciarlos o hacerlos sentir mal porque no comen de todo. De la misma manera, los débiles tampoco debían juzgar como carnales o libertinos a los que comían de todo.

Ahora bien, en la actualidad la comida no es un problema que genera tensión entre los miembros de la Iglesia; pero sí hay otras áreas que generan desacuerdos entre lo que se puede y lo que no se puede hacer. Por ejemplo: La forma de vestirse, los géneros musicales, los programas de TV, si bailar en fiestas o no, si consumir bebidas alcohólicas o fumar tabaco, las posturas políticas y económicas o el uso del dinero. En todas estas cosas debemos aceptarnos, darnos la bienvenida unos a otros sin juzgarnos ni menospreciarnos.

En primer lugar, “porque Dios lo ha aceptado” (v. 3). Dios ha aceptado al hermano al que le gusta tomar una copa de vino para acompañar su cena, de la misma manera que ha aceptado al que no lo hace porque piensa que no está bien. Dios ha aceptado al hermano que tiene una postura política contraria a la tuya y al que no le interesa para nada meterse en política. Dios ha aceptado a la hermana que usa pantalón, accesorios y maquillaje, como también a la que no lo hace. Entonces no rechaces ni juzgues a tus hermanos que Dios ha aceptado. Acéptalos con amor.

En segundo lugar, no debemos juzgarnos en cosas no esenciales porque no somos los amos ni jueces de nuestros hermanos... solo Jesús lo es (v. 4-6). En otras palabras: Al que le gusta bailar para el Señor baila y el que prefiere no bailar porque piensa que es malo, por el Señor se abstiene de hacerlo. El que quiere comprarse un carro nuevo o un teléfono inteligente, para el Señor lo hace y el que piensa que no es bueno gastar en eso, para el Señor se abstiene de comprarlo. No juzgues a tu hermano por cosas no esenciales.

¿Cuál es la clave para poder practicar este principio? El Señorío de Cristo, (v. 7-9) Tú no eres Señor ni Juez de tus hermanos. Si tu hermano no practica ciertas cosas, no lo menosprecies, sino ámalo porque para su Señor se abstiene de eso. Delante del Señor dará cuentas. De la misma forma, si tu hermano practica ciertas cosas no esenciales o neutrales, si escucha cierto tipo de música, si baila, si se toma una cerveza con el almuerzo, no lo juzgues, sino ámalo porque para su Señor lo hace. Delante del Señor dará cuentas.

Preguntas de aplicación:

1. ¿Estás juzgando o despreciando a tus hermanos por cosas no esenciales o neutrales? ¿Cómo lo has hecho?

2. NO PONGAMOS TROPIEZOS A NUESTROS HERMANOS.

Romanos 14:13-15: *Por tanto, ya no nos juzguemos los unos a los otros, sino más bien decidan esto: no poner obstáculo o piedra de tropiezo al hermano. ¹⁴ Yo sé, y estoy convencido en el Señor Jesús, de que nada es inmundo en sí mismo; pero para el que estima que algo es inmundo, para él lo es. ¹⁵ Porque si por causa de la comida tu hermano se entristece, ya no andas conforme al amor. No destruyas con tu comida a aquel por quien Cristo murió.* Lo que esto nos enseña es que la libertad cristiana nunca debe ser usada de tal manera que te conviertas en una piedra de tropiezo para otro cristiano. Esto quiere decir que por encima de tu libertad cristiana está el amor, nunca será al revés.

Aunque puedas tener un entendimiento de la gracia de Dios, de la obra de Cristo y disfrutes de las cosas neutrales para la gloria de Dios, puede que tu hermano aún no esté convencido de eso y si te ve practicándolo serás una piedra que lo hará tropezar y caer en su caminar cristiano.

Es decir que por amor debes aprender a restringir tu libertad **(1 Corintios 8:13)**. Para algunos puede ser difícil porque a lo mejor realmente no son libres; sino que sus ídolos los controlan. Por ejemplo, bailar no es malo en sí mismo; pero si eso es más importante que amar a tu hermano y no puedes dejar de hacerlo, es porque has hecho un ídolo de ello. En otros puede ser porque realmente no aman a sus hermanos para ser capaces de restringirse por ellos.

Cuando se hace ese compromiso de restringirse por amor, eventualmente se convierte en una parte de nuestro comportamiento. Por medio del amor tenemos libertad en Cristo para ser siervos de otros, no para satisfacer nuestras propias preferencias. Esto no quiere decir que te dejarás guiar por los prejuicios y las malas interpretaciones de los demás, sino que por AMOR a tus hermanos restringirás el uso de tu libertad, mientras con paciencia y gracia les enseñas cómo vivir el evangelio con libertad. La clave para ejercer la libertad cristiana en todos los asuntos es “andar en el amor” (Romanos 14:15). Si el amor ágape caracteriza tus pensamientos, decisiones y acciones, entonces no te será difícil restringirte para no hacer tropezar a otros.

Preguntas de aplicación:

1. ¿Eres capaz de restringir tu libertad cristiana por amor a tu hermano? ¿Te has puesto a pensar por qué es tan difícil para ti limitar tu libertad en ciertas áreas?

3. RECORDEMOS QUE EL REINO DE DIOS NO CONSISTE EN LO EXTERNO, SINO EN LO ETERNO.

Romanos 14:16-18: *Por tanto, no permitan que se hable mal de lo que para ustedes es bueno. ¹⁷ Porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo. ¹⁸ Porque el que de esta manera sirve a Cristo, es aceptable a Dios y aprobado por los hombres.* Si eres débil (con libertad limitada) o fuerte (con libertad más amplia) **es un gran error enfocarse en lo externo y no en lo eterno.**

Si eres débil, piensas que restringirte de lo externo es un medio para ser más justo, en lugar de enfocarte en lo eterno, esto es, en lo que ya eres por tu unión con Cristo y en crecer en el conocimiento de quién eres en Él. Ya eres justo en Cristo, no por tus obras, sino por los méritos de Cristo. Si eres fuerte insistirás en tu derecho de disfrutar lo externo; pero si piensas sólo en tus derechos de disfrutar con libertad las cosas no esenciales no estás pensando en lo eterno. Puedes ser un experto en teología; pero no tienes una mentalidad del reino de Dios. Si por lo externo y no esencial estás dispuesto a separarte de tu hermano que no vive como tú, el reino de Dios no opera en ti. Al contrario, por querer vivir tus derechos estás atentando contra el reino de Dios al no amar a tu hermano y dividiendo la Iglesia del Señor.

Entonces ¿Cuál es la clave para poder practicar este principio? Sé consciente de la justicia (rectitud), paz y gozo en el Espíritu Santo. Tu rectitud delante del Señor no viene por hacer con libertad las cosas no esenciales, sino por la obra de Cristo en ti que te lleva a mostrar esa rectitud, incluso en restringirte por amor a los demás. No puedes decir que eres consciente de la paz que disfrutas con Dios por la obra reconciliadora de Cristo, si por hacer valer tu libertad eres capaz de separarte de tu hermano débil en la fe o causar división en la Iglesia por esas cosas.

El gozo en el Espíritu Santo viene de hacer la voluntad de Dios, y no es la voluntad de Dios, que hagas tropezar a tu hermano. Si eres consciente de que el reino de Dios es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo, sirves a Cristo, agradas a Dios y eres aprobado por los que te rodean, es decir que los que te rodean podrán ver que vives lo que dices creer: Si hablas de gracia, vives como una persona de gracia, si hablas del reino de Dios, el reino de Dios es lo más importante para ti.

Preguntas de aplicación:

1. ¿Estás insistiendo en tus derechos de disfrutar lo externo más que en enfocarte en lo eterno en el uso de tu libertad cristiana?

4. EDIFIQUÉMONOS SIN DESTRUIR LA OBRA DE DIOS EN NUESTROS HERMANOS.

Romanos 14:19-21: *Así que procuremos lo que contribuye a la paz y a la edificación mutua.* ²⁰ No destruyas la obra de Dios por causa de la comida. En realidad, todas las cosas son limpias, pero son malas para el hombre que escandaliza a otro al comer. ²¹ Es mejor no comer carne, ni beber vino, ni hacer nada en que tu hermano tropiece. En el ejercicio de nuestra libertad cristiana debemos perseguir el bienestar y beneficio de nuestros hermanos. Si con lo que haces edificas a tu hermano, entonces sigue haciéndolo; pero si con eso lo destruyes deja de hacerlo por amor a él.

¿Cuál es la clave para poder practicar este principio? La vemos en el v. 21. Cuando dice “es mejor”, la raíz de esa palabra es “hermoso”. Quiere decir que es hermoso a los ojos de lo que nos rodean restringirnos en nuestra libertad porque muestra amor, porque la arrogancia y el egoísmo se han ido, porque ponemos a otros primero. En otras palabras: Usar debidamente la libertad cristiana implica que los fuertes vamos a la velocidad de los más débiles.

¿Significa que debo tolerar el legalismo? NO, debemos enfrentar a los fariseos que exigen que creamos un evangelio falso (justificación o santificación por obras). En otras palabras como decía Calvino: “Cuando el evangelio está en juego, hay que defenderlo ejerciendo nuestra libertad; pero cuando está en juego la estabilidad de un cristiano débil, necesitamos restringir nuestra libertad.”

Preguntas de aplicación:

1. ¿Lo que haces y cómo vives, está edificando a otros o los está destruyendo? ¿Qué te detiene a dejar de hacer cosas que pueden destruir a tu hermano?

5. ASEGURÉMONOS QUE ESTAMOS ACTUANDO CON CONCIENCIA LIMPIA.

Romanos 14:22-23: *La fe que tú tienes, tenla conforme a tu propia convicción delante de Dios. Dichoso el que no se condena a sí mismo en lo que aprueba.* ²³ Pero el que duda, si come se condena, porque no lo hace por fe. Todo lo que no procede de fe, es pecado. Acá Pablo le dice a los fuertes en la fe: Lo que hagas en el ejercicio de tu libertad, mantenlo entre tú y Dios, no te jactes, ni lo promuevas. Serás bienaventurado, si disfrutas de esto sin dudar y sin dañar a otros. No necesitas pregonar tu libertad para disfrutarla (**1 Corintios 6:12**).

Debes preguntarte ¿Esto que hago realmente edifica a otros? ¿Me hace vivir en libertad o en realidad ha comenzado a esclavizarme o esclavizar a otros? Si puedes responder que sí a las dos cosas, entonces sigue disfrutando tu libertad; pero si no, déjalo de hacer por amor a otros.

El versículo veintitrés le habla tanto a los que se creen fuertes como a los débiles en la fe: Si dudas de tus libertades, si la fe en la libertad que te ha dado Cristo no te lleva a actuar con libertad en esas cosas no esenciales o neutrales, sino que aun piensas que no es correcto: NO LO HAGAS. No lo hagas solo por presión o por temor de ser rechazado. Si lo que haces va en contra de tu conciencia en esto estarías pecando, porque algo neutral se convierte en algo correcto si se hace con fe, con una convicción razonada de que es algo correcto; pero si no proviene de la fe es pecado, porque tu conciencia te acusa.

Preguntas de aplicación:

1. ¿Alguna vez te has jactado del uso de tu libertad cristiana? ¿En qué áreas has dudado o estás dudando de la libertad con la que puedes practicar cosas no esenciales?

II. ¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO Y PROPÓSITO PARA QUE EL AMOR DIRIJA TU LIBERTAD CRISTIANA?

Romanos 15:1-4: *Así que, nosotros los que somos fuertes, debemos sobrellevar las flaquezas de los débiles y no agradarnos a nosotros mismos.* ² Cada uno de nosotros agrade a su prójimo en lo que es bueno para su edificación. ³ Pues ni aun Cristo se agradó a Él mismo; antes bien, como está escrito: «Los insultos de los que te injuriaban cayeron sobre Mí». ⁴ Porque todo lo que fue escrito en tiempos pasados, para nuestra enseñanza se escribió, a fin de que por medio de la paciencia y del consuelo de las Escrituras tengamos esperanza.

En los vs. 1 y 2 el apóstol Pablo resume todo lo que ha escrito en el capítulo 14, a través de dos mandamientos que los fuertes deben cumplir para usar su libertad cristiana con amor, primero: Sobrellevar las flaquezas de los débiles. Es decir, caminar juntos con comprensión y con un amor que muere a sí mismo. Segundo: No agradarnos a nosotros mismos, sino a nuestro prójimo.

¿A qué se refiere no agradarnos a nosotros mismos? A la consciencia y capacidad que los fuertes y maduros en la fe tienen de hacer ajustes en su estilo de vida, en lo que contribuya a la edificación y el bienestar espiritual del otro. En otras palabras: Restringir por amor a nuestros hermanos, la libertad que tenemos en Cristo. Esto debemos hacerlo voluntariamente no por obligación, sino con gozo, no con queja, sino con amor y paciencia.

La gran pregunta es ¿Cuál es la base o el fundamento por el que debemos dirigir nuestra libertad con amor? El fundamento para dirigir nuestra libertad cristiana con amor es IMITAR A CRISTO. (**Romanos 15:3**). Jesús se despojó a sí mismo para ser como nosotros y morir por nosotros, siendo rechazado. Esto no fue una reacción impulsiva de Cristo, sino una decisión voluntaria y planeada, predicha desde el Antiguo Testamento para que nos sirva de enseñanza, dándonos esperanza y paciencia (**Salmo 69:9, Isaías 53:3**). Es imitando a Cristo que ahora podemos morir a nosotros mismos al restringir nuestra libertad cristiana por amor de forma consciente y deliberada, como Jesús lo hizo. Entonces, ¿Por qué el amor a tus hermanos debe dirigir tu libertad cristiana? Porque amas al Señor Jesucristo y deseas imitarlo.

Pero ¿Cuál es el propósito de imitar en esto a Cristo? Leamos **Romanos 15: 5-6**: *Y que el Dios de la paciencia y del consuelo les conceda tener el mismo sentir los unos para con los otros conforme a Cristo Jesús, ⁶ para que unánimes, a una voz, glorifiquen al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo.* Para que Dios nos dé la paciencia y el ánimo para vivir en plena armonía unos con otros como corresponde a los seguidores de Cristo Jesús. Esto hará que estemos unidos, no en cosas no esenciales e indiferentes; sino en una UNIDAD CRISTOFORME, para que juntos y en amor, alabemos y glorifiquemos a Dios.

Por eso el pasaje termina diciendo **Romanos 15:7**: *Por tanto, acéptense los unos a los otros, como también Cristo nos aceptó para la gloria de Dios.* Solo puedes disfrutar la libertad cristiana imitando a Cristo; pero solo puedes imitar a Cristo siendo verdaderamente cristiano; y solo eres verdaderamente cristiano si estás en Cristo, unido a Él por la fe. Si tú no estás en Cristo, no eres cristiano, y para lo único que eres libre es para pecar contra Dios, pues eres esclavo del pecado. Porque no tienes fe y lo que no procede de la fe es pecado.

¿Cómo puedes ser verdaderamente libre? Unido a Cristo. Y ¿Cómo estar unido a Cristo? Sólo puedes estar unido al Señor por la fe. No es por lo que hagas o dejes de hacer. Si ya eres cristiano, tu libertad puede glorificar a Dios o no. Si no glorifica a Dios no te sirve de nada; pero si lo hace, te lleva a disfrutar a Dios de maneras que antes no habías pensado. Para eso debes imitar a Jesús no agradándote a ti mismo; sino aceptando a tus hermanos con la misma gracia que Cristo te acepta cada día. De esta forma: El amor a tus hermanos dirigirá tu libertad cristiana y glorificarás a Dios.

Preguntas de aplicación:

1. ¿Estás sobrellevando por amor las flaquezas de los débiles? ¿Estás agradando a tus hermanos en lo que es bueno para su edificación?
2. ¿Cuál es tu propósito y motivación para vivir tu libertad cristiana?